

29211|1-A y B- HISTORIA DE LAS MUJERES (op)

Curso 2019-2020
 (Fecha última actualización: 05/04/2019)
 Aprobada el 11/04/2019

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Historia de las Mujeres	HISTORIA DE LAS MUJERES	4º	2º	6	OPTATIVA
PROFESORADO			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
CÁNDIDA MARTÍNEZ LÓPEZ (Grupo B) MARGARITA BIRRIEL SALCEDO (Grupo B) MARÍA ÁNGELES GÁLVEZ RUIZ (Grupo B)			Departamento de Historia Antigua Departamento de Historia Moderna y de América Facultad de Filosofía y Letras Campus Cartuja s/n, 18071, Granada		
			HORARIO DE TUTORÍAS		



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N
Sello de tiempo: 04/06/2019 11:49:14 Página: 1 / 7
 T1aM0uKA15EYBSDpE06Wm35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

	<p>Cándida Martínez López Horario de tutorías: 1er Cuatrimestre: martes y jueves, 10:30-13:30. 2º Cuatrimestre: martes y jueves, 1:30-13:13. Lugar: Depto. Historia Antigua. Enlace a Directorio UGR: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/7915446d607749da2a1e27a7f33fc4a3 https://www.ugr.es/~candidam/</p> <p>Margarita Birriel Salcedo Horario de tutorías: 1er Cuatrimestre: martes y jueves, 14:30-17:30 2º Cuatrimestre: miércoles y jueves, 10:30-13:30 Lugar: Depto. Historia Moderna y de América, Módulo A, Despacho 4. Enlace a Directorio UGR: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/2b7d7f57ee9ef05cf4f55e44e1ecded7</p> <p>María Ángeles Gálvez Ruiz Horario Tutorías: 1er Cuatrimestre: lunes y miércoles, 09:30- 12:30. 2º Cuatrimestre: martes y jueves, 10:00-13:00. Lugar: Depto. Historia Moderna y de América, Módulo C, Despacho 14. Enlace a Directorio UGR: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/afc3fc9ef850582bb21ea07cc7c6d6e1</p>
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en HISTORIA	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Los contemplados por la Universidad de Granada en el apartado de acceso y admisión para los estudios de Grado de Historia.	

Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N
Sello de tiempo: 04/06/2019 11:49:14 Página: 2 / 7
 TlaM0uKA15EYBSDpE06Vm35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Estudio de la condición social de las mujeres en las diferentes sociedades históricas, así como de las construcciones discursivas de género, su penetración social y las resistencias.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Organizar, planificar y gestionar información de carácter general acerca de la condición social de las mujeres en las diferentes sociedades históricas, así como de las construcciones discursivas de género, su penetración social y las resistencias a estos discursos.
Conocer el sentido de las diferencias de género en las sociedades humanas en el tiempo y el espacio.
Apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas.
Manejar los conceptos, categorías y temas más importantes de la Historia de las Mujeres y de género.
Capacidad de síntesis y análisis que le permitan la comprensión y adecuada estructuración de los diversos documentos en un amplio marco temporal y geográfico.
Contribuir al reconocimiento crítico de la diversidad histórica y cultural.
Organizar y planificar. Gestionar la información.
Comunicar de forma oral y escrita.
Resolver problemas.
Trabajar en equipo. Trabajar en equipo de carácter interdisciplinar.
Razonamiento crítico. Compromiso ético.
Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones.
Conocer otras culturas y costumbres.
Motivación por la calidad.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- 1) Conocimiento de las mujeres y del orden de género en los diversos periodos históricos y ámbitos geográficos y culturales.
- 2) Manejo de las categorías analíticas propias de la historia de las mujeres.
- 3) Adquisición de un lenguaje riguroso y adecuado al campo de estudio.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- Tema 1. Teoría feminista e historiografía. Historia de las Mujeres e Historia de Género. Conceptos fundamentales.
- Tema 2. Reproducción y familia
- Tema 3. Economía y trabajo
- Tema 4. Discursos, ideales, normas y leyes
- Tema 5. Poder y política
- Tema 6. Religión y religiosidad
- Tema 7. Educación y cultura

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

ANDERSON, Bonnie y Judith ZINSSER. *Historia de las mujeres: una historia propia*. Barcelona: Crítica, 1991
DUBY, George y Michele PERROT (dirs). *Historia de las Mujeres*. Madrid: Taurus, 1991.



Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N

Sello de tiempo: 04/06/2019 11:49:14 Página: 3 / 7



T1aM0uKA15EYBSDpE06Wm35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

MORANT, Isabel (dir). *Historia de las Mujeres en España y Latinoamérica*. Madrid: Cátedra, 2005.
ROSE, Sonya. *¿Qué es la Historia de Género?* Madrid: Alianza, 2010.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

SCOTT, Joan W. *Género e historia*. México: FCE-UNAM, 2011
LERNER, Gerda. *La creación del patriarcado*. Barcelona: Crítica, 1990
Wiesner-Hanks, Merry. *Gender in History*. London: Blackwell, 2001.

ENLACES RECOMENDADOS

Departamento de Historia Moderna y de América Universidad de Granada <http://hmoderame.ugr.es>
Instituto de Investigación de Estudios de las Mujeres Universidad de Granada <http://imujer.ugr.es/>
Arenal, Revista de Historia de las Mujeres, <http://revistaseug.ugr.es/index.php/arenal/user>
Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres (AEIHM) <https://www.aeihm.org/>
Humanities and Social Sciences on Line_ H-NET: <http://www.h-net.org/wome>

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas de carácter presencial, que representan entre el 30% y el 40% de la materia, entre las que se incluyen:

1. **Clases teóricas**, basadas en una metodología de enseñanza que implica la exposición de contenidos por parte del profesor con el acompañamiento de materiales docentes diseñados para facilitar la tarea de aprendizaje, orientando hacia los conceptos fundamentales y complementando lo que conforma el conjunto de reflexiones hechas en clase. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la capacidad de análisis y síntesis, la planificación de la materia en relación con sus objetivos y contenidos formativos esenciales, el razonamiento crítico y la comprensión de sus contenidos fundamentales y de sus respectivas secuencias históricas y culturales.

2. **Clases prácticas y seminarios**, basadas en una metodología de enseñanza que complementan y amplía las clases teóricas. Por ello serán clases en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). También se incluye las horas dedicadas a pruebas de evaluación de estas clases si se estima conveniente.

3. **Compromiso e implicación en un plan individual de atención tutorial** concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo. Contempla el aprovechamiento del potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación.

4. **Evaluación de los conocimientos** de acuerdo a los sistemas establecidos.

Actividades formativas de carácter no presencial, que representan entre 70% y el 60% de la materia, entre las que se incluyen:

1. **Actividades de aprendizaje autónomo**, basadas en una metodología de enseñanza en la que el estudiante se convierte en el protagonista de su propio aprendizaje. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la puesta en práctica de lo que se ha aprendido buscando, en todo momento, la motivación por la calidad y la capacidad de hacer un uso adecuado de la comunicación, tanto en su vertiente oral como escrita, como único mecanismo para expresar lo que resulta de un ejercicio de aprendizaje, basado en el análisis, la síntesis y la interpretación de los contenidos de la materia. Las actividades están concebidas en relación al perfil académico y profesional que mayor



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N

Sello de tiempo: 04/06/2019 11:49:14 Página: 4 / 7



T1aM0uKA15EYBSDpE06Wm35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

relación guarda con la materia.

2. **Actividades de trabajo en equipo**, basadas en una metodología de enseñanza que hacen posible una dinámica de trabajo de forma conjunta en la ejecución de un proyecto relacionado con los contenidos de la materia, entendiendo esto no como la suma de aportaciones más o menos individuales, sino como el resultado de un trabajo coordinado en el que se requiere complementariedad, comunicación, coordinación, confianza y compromiso. Estas actividades contemplan la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1	Lec. 1	3	1					1	4	1	
Semana 2	Lec. 1	3	1					1	4	1	
Semana 3	Lec. 2	3			1			1	4	1	
Semana 4	Lec.2	3		1				1	4	1	
Semana 5	Lec. 3	3	1					1	4	1	
Semana 6	Lec. 3	3	1					1	4	1	
Semana 7	Lec. 4	3			1			1	4	1	
Semana 8	Lec. 4	3		1				1	4	1	
Semana 9	Lec. 5	3	1					1	5	1	
Semana 10	Lec. 5	3	1					1	5	1	
Semana 11	Lec. 6	3			1			1	5	1	
Semana 12	Lec. 6	3		1				1	5	1	
Semana 13	Lec. 7	3	1					1	5	1	



Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N

Sello de tiempo: 04/06/2019 11:49:14 Página: 5 / 7



TlaM0uKA15EYBSDpE06Wm35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Semana 14	Lec. 7	3			1			1	5	1	
Total horas		42	7	3	4	4		14	62	14	

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Sistema de Evaluación

Evaluación continua

La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

-1. La evaluación de los resultados del aprendizaje (60%) a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos. Será un solo examen en la fecha que la Facultad determine.

- 2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (40%) a través de controles escritos, trabajos, participación del alumno en el aula, tutorías.

Evaluación Única Final

1. De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el Sistema de Evaluación Continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.

Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras:

<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica>

2. Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

El procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por el alumnado acogido a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la Guía Docente, fijándose dos apartados diferenciados:

2.1. Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura. Supondrá el porcentaje correspondiente establecido a la parte teórica en la Guía Docente de la asignatura (60%).

2.2. Un apartado que servirá para evaluar la parte práctica no realizada durante la evaluación continua. Este supondrá el porcentaje correspondiente establecido en la parte práctica de la Guía Docente de la asignatura (40%). Dicho apartado comprenderá:

2.2.1. La realización durante el examen de un ejercicio de prácticas sobre contenidos del programa oficial -textos, imágenes, mapas, artículos, etc.-.

2.2.2. Y en caso de que el profesorado lo considere conveniente, la entrega en ese mismo acto de los trabajos que, como parte de la evaluación única final, haya especificado previamente al inicio de la asignatura.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N

Sello de tiempo: 04/06/2019 11:49:14 Página: 6 / 7



T1aM0uKA15EYBSDpE06Wm35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

RESULTADOS APRENDIZAJE	EVALUACIÓN CONTINUA
Examen 60%	Comentarios, lecturas, etc. 40%

Sistema de calificación

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N

Sello de tiempo: 04/06/2019 11:49:14 Página: 7 / 7



TlaM0uKA15EYBSDpE06Wm35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.